

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
IMPRESORES MYL S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2018:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

Los objetivos previstos para el año 2018 han sido cumplidos parcialmente pues las ventas no llegaron a cubrir los gastos de la compañía, debiendo destacar los siguientes:

- Hemos logrado cerrar el año contable, con un resultado altamente positivo, gracias al arduo trabajo del personal administrativo y de producción, se logró el nivel de ventas necesario para cubrir los gastos de la compañía y generar utilidad, pese a no contar con personal de ventas. Esta gestión la ha efectuado directamente la Gerencia General.
- Hemos logrado mantenernos como proveedores de empresas de prestigio como por ejemplo; General Motors, EDARSI, Ediciones Legales EDLE S.A., entre otros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Durante el año 2018, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 del 2018 hasta diciembre 31 del 2018, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- El 29 de marzo, donde se trataron puntos relacionados con el conocimiento de los informes de los administradores y comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; conocimiento de los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017; ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía durante el ejercicio económico 2017; definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2018; nombramientos de comisarios principal para el nuevo año.
- El 27 de marzo, donde se trató el punto relacionado a la autorización para la venta del vehículo Volkswagen Passat negro de placas PCG9507, de propiedad de la compañía en ese momento.
- El 14 de marzo, donde se trató el punto relacionado a la autorización para la venta de la camioneta Chevrolet Luv D-max de placas PBY1045 de propiedad de la compañía en ese momento.
- El 16 de febrero, donde se trató el punto relacionado a la autorización para la regularización de la transferencia de dominio mediante contrato de compra venta de la moto LML Vespa 150, año 2002, placas PO25771, color negra a favor de MAPFRE Atlas Compañía de Seguros.
- El 10 de enero, donde se trataron los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aceptación de renuncia de la Gerencia General; y, 2) Nombramiento de nueva Gerente General.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO; EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2018, no hay hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

En lo laboral, se continuó con la provisión de las jubilaciones patronales, para lo cual se contrato a un especialista en cálculos actuariales, quien efectuó el informe necesario, en base del cual se está realizando esta provisión.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

El Balance de Resultados del Ejercicio 2018 es positivo, esto debido a que el nivel de ventas no cubrió los gastos de la compañía.

Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, por nuestro Comisario, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Cabe destacar que hemos realizado un estricto control de los gastos y costos, lo que se ha conseguido a través de reforzar el control administrativo por parte de las autoridades de IMPRESORESMYL.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Seguir trabajando hasta lograr obtener un equipo profesional de alto nivel en las diferentes áreas claves de la empresa para incrementar sus ventas.
- ✓ Continuar con los procesos de capacitación al personal de ventas, administración y producción.
- ✓ Cuidar la cartera de clientes, implementando valores agregados a nuestros productos y servicios para de esa manera consolidar la fidelización de los clientes.
- ✓ Invertir en nueva tecnología para el área de producción, permitiendo de esta manera obtener productos a bajo costo y de mejor calidad en un tiempo óptimo.
- ✓ Implementar un Sistema Administrativo-Contable Integrado que permita controlar todos los procesos inherentes a esta industria

Quito, 12 de marzo de 2019.

Atentamente,



Astrid Elizabeth Salas Pacheco
Gerente General
IMPRESORESMYL S.A.